

NECROLOGÍA.

I.

Nuestros lectores tendrán seguramente noticia del inesperado fallecimiento del Excmo. Sr. don Joaquin Nuñez de Prado y Fernandez, Inspector general de segunda clase del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, ocurrido el día 25 de Abril último.

Sus dotes de probidad é inteligencia le habian hecho acreedor á la estimacion de cuantas personas tuvieron ocasion de tratarle; la dulzura y especiales condiciones de su carácter le conquistaron justamente las simpatías y el aprecio de sus compañeros: sean estos breves renglones, consagrados á recordar los principales hechos de su vida, tributo á la cariñosa amistad que siempre le merecimos, y testimonio del profundo pesar con que le hemos visto abandonarnos para siempre, cuando, por razon de su edad y á causa de la posicion que ocupaba, podia seguir prestando al pais servicios eminentes, con su ilustracion y experiencia en la esfera administrativa; con su opinion y con su voto, en la importante y ardua gestion de la política.

II.

Nacido el 5 de Marzo de 1816 en la ciudad de Montilla, provincia de Córdoba, aprendió despues de las primeras letras, latinidad y humanidades, dedicándose en 1827 al estudio de la Filosofia, que terminó en 1830, y desde aquella fecha, al de las Matemáticas que cultivó con aprovechamiento, logrando ingresar en la Escuela especial del Cuerpo el 2 de Octubre de 1833.

Desde 1833 hasta 1839 siguió la carrera con brillantez, siendo debidamente considerado por sus profesores y logrando como recompensa á su mérito, encontrarse el primero de su promocion al salir á Aspirante segundo en 17 de Febrero de 1839, mereciendo el mismo concepto hasta la terminacion de sus estudios, que tuvo lugar un año despues, alcanzando el nombramiento de Ingeniero segundo con la denominacion de Ayudante segundo, por Real orden de la Regencia del Reino, de 11 de Noviembre de 1840.

III.

Durante los quince años que mediaron entre su ingreso en el Cuerpo y su nombramiento de Jefe

de primera clase del mismo, Nuñez de Prado desempeñó varios destinos y cargos importantes, en los cuales, correspondiendo dignamente á la reputacion que ya tenía, supo granjearse la consideracion y el aprecio de sus superiores.

Al terminar la carrera, y á propuesta del Director de la Escuela, fué nombrado Profesor de la misma en 7 de Enero de 1841, encargándose de la clase de Geodesia. En 25 de Agosto de 1845 se le confió la de Cálculo diferencial é integral, que explicó juntamente con la anterior, por espacio de algunos años.

Sin perjuicio del desempeño de sus cátedras, en 1842, formó parte de la Comision encargada del estudio del rio Guadalquivir, y en 1845 de las creadas para publicar el *Boletín Oficial de Caminos, Canales y Puertos*, para estudiar algunos puentes colgados, entre los cuales se hallaba el de Pasages, y para la formacion de la Carta de España.

Ascendido reglamentariamente á Ingeniero primero en 29 de Mayo de 1844, continuó dedicado á la enseñanza hasta 26 de Agosto de 1847, en que, cesando en el cargo de Profesor, fué destinado al distrito de Búrgos.

Encargado del servicio ordinario en la provincia de Soria, que formaba parte de aquél, permaneció en esta situacion desde 1847 hasta 1850 en que fué destinado nuevamente á la Escuela, dando principio en 5 de Enero de 1851 á las lecciones en la clase de Puertos, Navegacion interior y Canales de riego, que desempeñó con las de máquinas y Caminos de hierro, hasta el 11 de Mayo de 1852, en que pasó á formar parte de la Comision encargada de los estudios del ferro-carril de Andalucía y Extremadura, para la cual habia sido nombrado por Real orden de 29 de Enero del mismo año.

Por Real orden de 28 de Setiembre de 1853 fué ascendido á Jefe de segunda clase del Cuerpo, y dos años más tarde, en 26 de Julio de 1855, por otra de esta fecha, á Ingeniero Jefe de primera clase, hallándose á la sazón ocupado en el proyecto de la carretera de Arnedillo á Soria, que le habia sido encargado por la Direccion general de Obras públicas en 19 de Mayo de 1853.

IV.

Poco tiempo despues de este último ascenso fué nombrado para el cargo de Subdirector de la Escuela, del cual tomó posesion en 18 de Noviembre de 1855, al mismo tiempo que de la clase

de Caminos de Hierro, que habia explicado anteriormente.

En 7 de Julio de 1857 formó parte del Tribunal de oposiciones á la cátedra de Máquinas del Instituto Industrial, sin que esta comision, ni la más importante y trabajosa de Vocal extraordinario de la Junta Consultiva del Cuerpo, que le fué conferida en 11 de Agosto de 1857, le impidieran continuar desempeñando su cargo de Profesor, con la notable circunstancia de explicar ademas las asignaturas de Economía política y Derecho Administrativo, hasta su salida definitiva de la Escuela, que tuvo lugar en 9 de Setiembre de 1865, quedando satisfecha S. M. la Reina de sus buenos servicios, segun la Real orden expedida al efecto.

Un año ántes, en 16 de Noviembre de 1864, habia obtenido reglamentariamente la plaza de Inspector general de segunda clase de Caminos, Canales y Puertos, con cuyo carácter y despues de cesar en la Subdireccion de la Escuela, desempeñó la Inspeccion permanente del distrito de las Provincias Vascongadas hasta la supresion de este cargo, y otras varias, aunque temporales, interesantes y dificiles, que fueron nuevas y señaladas pruebas de su reconocida capacidad y de su celo en los asuntos del servicio.

En el momento de llegar á sorprenderle la muerte, continuaba formando parte de la Junta Consultiva del Cuerpo y ocupaba el segundo lugar en el escalafon de su clase.

V.

Ademas de prestar como Ingeniero los servicios que acabamos de reseñar, Nuñez de Prado habia intervenido como político en la gestion de lo negocios públicos durante los últimos años de su vida. Diputado á Cortes en diferentes ocasiones por el distrito de Almazan, perteneciente á la provincia de Soria, tomó parte en las legislaturas de 1858 á 1865, en la de 1864, en las de 1865 y 1866, y recientemente en las de 1876, 77 y 78.

Por decreto de la Regencia del Reino de 11 de Mayo de 1870, se le concedieron los honores y consideracion de Jefe superior de Administracion; en 19 de Abril de 1872, de acuerdo con lo informado por la Junta Consultiva en pleno, y previos todos los trámites y requisitos reglamentarios, se le otorgó la Gran Cruz del Mérito Civil de Maria Victoria, como recompensa á sus esclarecidos méritos; y últimamente, en el año 1875, al poco

tiempo de la restauracion de la Monarquia, la Gran Cruz de Isabel la Católica.

Nuñez de Prado tenía un carácter expansivo, franco y simpático.

Cortés con todo el mundo, era amable con sus subordinados y bondadoso con sus discípulos, que le trataron siempre con agrado, y siempre le recordarán con cariño.

Modesto sin hipocresia, benévolo sin afectacion, honrado sin alarde, logró por estas condiciones la consideracion y el respeto de todos los que le conocieron.

Con su muerte pierde la sociedad un hombre digno; el Estado, un servidor inteligente; el Cuerpo de Caminos, un Ingeniero distinguido.

Deja grata memoria entre los suyos.—¡Que la tierra le sea ligera!...

R. MONARES.

PARTE OFICIAL.

27 de Abril (*Gaceta del 1.º de Mayo*).—FOMENTO.—Real orden declarando caducada, de acuerdo con lo propuesto por la Direccion general de Obras Públicas, la concesion de las marismas de Lequeitio, provincia de Vizcaya, que fué otorgada á don Antonio Velaustegui por orden de 20 de Enero de 1873.

17 de Abril (*Gaceta del 2 Mayo*).—FOMENTO.—Real orden resolviendo se abra un concurso para cubrir las vacantes que actualmente existen en la clase de ayudantes cuartos de Obras públicas.

29 de Abril (*Gaceta del 4 de Mayo*).—FOMENTO.—Real orden aprobando la propuesta hecha por el Ingeniero Jefe de Obras Públicas de la provincia de Barcelona, referente á los portazgos que conviene situar con carácter definitivo en las carreteras del Estado de aquella provincia.

30 de Abril (*Gaceta del 10 de Mayo*).—GOBERNACION.—Real orden declarando de utilidad pública las aguas cloruradas-sódicas, denominadas de Haro, en la provincia de Logroño.

SUBASTAS.

27 de Mayo.—*Diputacion provincial de Albacete*.—Del arriendo de los portazgos provinciales de Almansa, La Roda, Peñacárcel, Puerta de Madrid, Puerta de Murcia y Estrecho de Tobarra, desde 1.º de Julio de 1878 á 30 de Junio de 1879, bajo los tipos siguientes: